

INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TOMAS DE LECTURAS; PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Antecedentes.

La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), es un órgano público descentralizado que tiene como objetivo principal, construir, rehabilitar, conservar, ampliar, administrar, operar y mantener el sistema del servicio de agua potable, agua desalada, alcantarillado, así como el tratamiento de aguas residuales; dentro del ámbito territorial de los municipios de Colima y Villa de Álvarez. La fuente de ingresos del Organismo es el pago que realizan los usuarios en los diferentes módulos de cobro del mismo.

Para ello es necesario la contratación de grupos de apoyo encargados de tomar las lecturas correspondientes de cada predio, y así calcular el monto a pagar para su facturación correspondiente.

Fundamento legal

Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima.

Descripción de los servicios a contratar

No	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	Toma de lecturas de cada medidor de agua potable por medio de una aplicación móvil.	Lectura	120,000	280,000

Teniendo una fecha de vigencia del 01 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Resultado de la verificación de la existencia de los servicios en el mercado

El servicio de tomas de lecturas se ha venido contratando desde hace ya varios años, por lo que se tiene conocimiento que en el Estado de Colima existen cuando menos 3 empresas que prestan dicho servicio. Lo anterior derivado del acto de presentación y apertura de propuestas de la invitación restringida **No. CIAPACOV-13-008/2021** en donde participaron los licitantes **JULIÁN VERJÁN DELGADO, HUGO MONTES RUBIO y ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.**, según acta de fecha 27 de agosto de 2021. Se anexa acta.

Conclusiones

Derivado a que la investigación de mercado se puede basar en la información que tenga la propia dependencia, se tomó como estudio de mercado la propuesta económica presentada por el licitante **ING. HUGO MONTES RUBIO** en la invitación restringida **No. CIAPACOV-13-001/2020** para la contratación del servicio de las tomas de lecturas para el ejercicio fiscal 2020. Se anexa propuesta económica.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONOMICA

acta que se formula con motivo del acto de **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS** con motivo de la primera convocatoria del concurso por el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CIAPACOV-I3-008/2021** de conformidad con la **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV**

En la **CIUDAD DE COLIMA, COLIMA** a las **11:00** horas del día **27 DE AGOSTO DE 2021** se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la sala de juntas "DIRECTORES", de las oficinas administrativas de CIAPACOV, ubicadas en el Blvd. camino real No. 992, de esta ciudad, para celebrar el acto de presentación de proposiciones, así como la apertura de los sobres que contienen las **PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA** correspondientes a las adquisiciones citadas.

El acto fue presidido por la **LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ**, en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima Y Villa de Álvarez, Presidente del Comité de Adquisiciones.

Previo al acto de presentación y apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** se efectuó el registro de participantes de conformidad a lo establecido en el punto 2.3 de las bases, en donde se especifica que el registro para participar se efectuará el día viernes 27 de agosto de 2021 hasta las 10:45 horas en la Dirección de Abastecimientos, por lo que a partir de la hora señalada se cerró el registro, quedando registrados los siguientes licitantes:

No.	POSTORES
1.-	JULIÁN VERJÁN DELGADO
2.-	HUGO MONTES RUBIO
3.-	ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV

Por tal motivo se recibieron los sobres de los licitantes registrados que decían contener las propuestas técnicas y económicas, así como la recepción de documentos tal y como se especifica en el punto 3 de las bases.

Como siguiente punto, se procedió a la apertura de los sobres que contenían los documentos de participación a efecto de verificar que estas contuvieran la totalidad de documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de licitación. Por lo que se elaboró por la convocante el cuadro NO. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. **CIAPACOV-I3-008/2021**, en los cuales se anotó con signos gráficos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de exhibición de los mismos. Se obtuvieron los siguientes resultados.

CUADRO No 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

No	LICITANTE	REQUISITOS DE PARTICIPACION	DOCUMENTOS ENTREGADOS
----	-----------	-----------------------------	-----------------------



SOLICITADOS			
1.-	JULIÁN VERJÁN DELGADO	22	18
2.-	HUGO MONTES RUBIO	22	19
3.-	ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV	22	21

El licitante **JULIÁN VERJÁN DELGADO**, cumple con 18 de los 22 documentos solicitados, siendo los que **no presenta el 3.2 inciso a) e inciso c) por ser persona física**; además **no presenta el 3.2 inciso d)**, identificación oficial vigente, ya que solo presente copia simple, el original que presenta no coincide con la copia simple; **no presenta el 3.16 Certificado de Empresa Colimense**, que es opcional.

El licitante **HUGO MONTES RUBIO**, cumple con 19 de los 22 documentos solicitados, siendo los que **no presenta el 3.2 inciso a) e inciso c) por ser persona física**; tampoco presenta el **3.16 Certificado de Empresa Colimense**, que es opcional.

El licitante **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.**, cumple con 21 de los 22 documentos solicitados, siendo los que **no presenta el 3.16 Certificado de Empresa Colimense**, que es opcional.

Como siguiente punto, se procedió a revisar la documentación complementaria y se representa en el cuadro en el que se detallan los documentos entregados por cada uno de los licitantes:

CUADRO No. 2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

No	LICITANTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS ENTREGADOS
1.-	JULIÁN VERJÁN DELGADO	3	3
2.-	HUGO MONTES RUBIO	3	3
3	ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV	3	3

El licitante **JULIÁN VERJÁN DELGADO**, PRESENTA 3 de los 3 documentos solicitados.

El licitante **HUGO MONTES RUBIO**, PRESENTA 3 de los 3 documentos solicitados.

El licitante **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.**, PRESENTA 3 de los 3 documentos solicitados.

Se procedió a dar lectura a cada una de las propuestas económicas presentadas, las que resultaron en:

**CUADRO No. 3 PROPUESTA ECONÓMICA**

JULIÁN VERJÁN DELGADO			HUGO MONTES RUBIO			ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV		
PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$ 3.35	\$ 402,000.00	\$ 938,000.00	\$ 2.80	\$ 336,000.00	\$ 784,000.00	\$ 2.84	\$ 340,800.00	\$ 795,200.00
Sub Total	\$ 402,000.00	\$ 938,000.00	Sub Total	\$ 336,000.00	\$ 784,000.00	Sub Total	\$ 340,800.00	\$ 795,200.00
IVA	\$ 64,320.00	\$ 150,080.00	IVA	\$ 53,760.00	\$ 125,440.00	IVA	\$ 54,528.00	\$ 127,232.00
Total	\$ 466,320.00	\$ 1,088,080.00	Total	\$ 389,760.00	\$ 909,440.00	Total	\$ 395,328.00	\$ 922,432.00

Los sobres con las propuestas de los tres licitantes se quedarán en poder la de CIAPACOV para su posterior análisis detallado.

Se recuerda que el acto de fallo se realizará el día 31 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman el presente documento siendo las 11:22 horas del día 27 de agosto de 2021.

JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA CIAPACOV REPRESENTANDO
AL DIRECTOR GENERAL

Jessica Villarruel

GILDARDO ÁLVAREZ PULIDO
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV

[Handwritten signature of Gildardo Álvarez Pulido]



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLUMA
Y VILLA DE ALVARO

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ AGUILAR
DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y VOCAL SUPLENTE

ADRIANA GRAJEDA NAVARRO
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO
CONTRALOR INTERNO DE LA CIAPACOV

**LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CIAPACOV-I3-008/2021**

des.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV

No.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	REFERENCIA EN LAS BASES		JULIÁN VERJÁN DELGADO		HUGO MONTES RUBIO		ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV	
				Presentó	No Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	No Presentó
	DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA								
1	Forma en que Acreditará la Existencia y Personalidad Jurídica. (Anexo 3) a)- (Para personas morales) Original (o copia certificada) y Copia simple para su cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. b)- Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 30 días, donde también se manifieste la actividad comercial.			1			1		1
2	c)- (Para personas morales) Original (o copia certificada) y Copia simple para su cotejo del documento en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	3.2			1			1	
4	d)- Original (o copia certificada) y Copia simple de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.			1			1		1
5	e)- Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses.	3.3		1			1		1
6	Carta de Aceptación de Bases. (Anexo 4)	3.4		1			1		1
7	Carta de Declaración de Integridad (Anexo 5)	3.5		1			1		1
8	Carta del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo 6).	3.6		1			1		1
9	Carta de Garantía de los Bienes, Arrendamientos o Servicios (Anexo 7)	3.7		1			1		1
10	Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" en opinión positiva con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión.	3.8		1			1		1
11	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del Gobierno del Estado de Colima con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión.	3.9		1			1		1
12	Acreditación de solvencia económica. Presentar la última declaración correspondiente al ejercicio 2020 con sus anexos y acuse de recibido por el SAT.	3.10		1			1		1
13	Infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica. (Anexo 8) Escrito original, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar el servicio objeto de la presente licitación en tiempo y forma.	3.11		1			1		1
14	(OPCIONAL) Subcontrataciones. (Anexo 9) Presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante justifique que NO tiene contemplado subcontratar.	3.12		1			1		1
15	Escrito que faculte al participante a intervenir en la licitación. (Anexo 10) Escrito en el que su firmante manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa.	3.13		1			1		1
16	(OPCIONAL) Escrito de propuestas conjuntas (Anexo 11) carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD la posibilidad o imposibilidad de presentar propuestas de manera individual.	3.14		1			1		1
17	Carta compromiso (Anexo 12)	3.15		1			1		1
18	Carta de cumplimiento de actividad comercial o profesional (Anexo 13)	3.16		1			1		1
19	(OPCIONAL) Certificado de empresa colimense (Anexo 14) El licitante deberá presentar carta en papel membretado de la empresa con los datos personales (Anexo 14) y el formato de BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el Representante o Apoderado legal y el formato de Aviso de privacidad, en el que manifieste su conformidad en el tratamiento público de los datos personales.	3.17		1			1		1
20	Propuesta Técnica, será por escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmadas por el representante o apoderado legal.			1			1		1
21	Propuesta Económica, será por escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmadas por el representante o apoderado legal.	3.18		1			1		1

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV

No.	DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	REFERENCIAS EN LAS BASES		JULIÁN VERJÁN DELGADO		HUGO MONTES RUBIO		ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV	
		Presentó	No Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	No Presentó
1	<p>Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, que contará a partir del día 15 de septiembre de 2021, con todos los dispositivos digitales necesarios para la toma de lecturas, donde detallan las características técnicas mínimas que requiere la convocante.</p> <p>Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, donde se obliga al proveedor a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con personal propio, destinados al servicio de toma de lecturas; Dotar a CIAPACOV de un padrón con fotografía, nombre y domicilio de cada uno de los trabajadores que realicen la toma de lecturas; Contar con por lo menos 30% de equipos y herramientas de reserva para cubrir cualquier tipo de eventualidad; Cuando se realice, previa autorización de la CIAPACOV, la toma de lectura sin la APP, una persona (supervisor) por parte de la empresa, será el responsable de recibir los lotes organizados de lecturas por parte del organismo; y posteriormente realizará la carga al o los lecturistas, y la descarga después de efectuado el trabajo; Recoger según la programación que le designe el organismo. Contar con un máximo de 24 horas para hacer entrega del trabajo requerido por CIAPACOV; Dotar de gafetes donde aparezca nombre y fotografía de sus empleados, con logotipo de la empresa en servicio, así como la leyenda que diga "Al servicio de CIAPACOV" y con la herramienta necesaria para la realización del trabajo asignado; Capacitar en su caso a los nuevos lecturistas, teniendo el apoyo y la aprobación del personal de CIAPACOV encargado de la recepción y evaluación de la información de toma de lecturas; Prohibir que los lecturistas reciban dinero o efectúen cualquier tipo de negociación con los usuarios; Anotar la lectura y observación correcta en cada una de las pólizas; Reportar en la APP las modificaciones correspondientes cuando estén equivocadas las pólizas, como lo son domicilio, código correcto, medidores erróneos, reconexiones ilegales y las fugas visibles que encuentren en su ruta de lectura. Cuando sean lecturas realizadas sin la APP, estos reportes se realizarán por medio de su supervisor; En lecturas sin la APP, el proveedor deberá conservar y resguardar los archivos de CIAPACOV a basteniéndose de, duplicarlos, copiarlos, enviarlos o de realizar cualquier actividad que ocasione la pérdida del dominio de dicha información por parte del organismo; La dependencia tendrá el derecho y obligación de realizar inspecciones aleatorias para verificar la calidad y veracidad de la información recabada y entregada por el proveedor. 	1		1		1		1	
2	<p>Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, donde se obliga al proveedor a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con personal propio, destinados al servicio de toma de lecturas; Dotar a CIAPACOV de un padrón con fotografía, nombre y domicilio de cada uno de los trabajadores que realicen la toma de lecturas; Contar con por lo menos 30% de equipos y herramientas de reserva para cubrir cualquier tipo de eventualidad; Cuando se realice, previa autorización de la CIAPACOV, la toma de lectura sin la APP, una persona (supervisor) por parte de la empresa, será el responsable de recibir los lotes organizados de lecturas por parte del organismo; y posteriormente realizará la carga al o los lecturistas, y la descarga después de efectuado el trabajo; Recoger según la programación que le designe el organismo. Contar con un máximo de 24 horas para hacer entrega del trabajo requerido por CIAPACOV; Dotar de gafetes donde aparezca nombre y fotografía de sus empleados, con logotipo de la empresa en servicio, así como la leyenda que diga "Al servicio de CIAPACOV" y con la herramienta necesaria para la realización del trabajo asignado; Capacitar en su caso a los nuevos lecturistas, teniendo el apoyo y la aprobación del personal de CIAPACOV encargado de la recepción y evaluación de la información de toma de lecturas; Prohibir que los lecturistas reciban dinero o efectúen cualquier tipo de negociación con los usuarios; Anotar la lectura y observación correcta en cada una de las pólizas; Reportar en la APP las modificaciones correspondientes cuando estén equivocadas las pólizas, como lo son domicilio, código correcto, medidores erróneos, reconexiones ilegales y las fugas visibles que encuentren en su ruta de lectura. Cuando sean lecturas realizadas sin la APP, estos reportes se realizarán por medio de su supervisor; En lecturas sin la APP, el proveedor deberá conservar y resguardar los archivos de CIAPACOV a basteniéndose de, duplicarlos, copiarlos, enviarlos o de realizar cualquier actividad que ocasione la pérdida del dominio de dicha información por parte del organismo; La dependencia tendrá el derecho y obligación de realizar inspecciones aleatorias para verificar la calidad y veracidad de la información recabada y entregada por el proveedor. 	2		1		1		1	
3	<p>Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, donde se especifica que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La convocante no será responsable de los accidentes que sufra el personal del Proveedor durante el desarrollo de los trabajos o con ocasión de éstos; El Proveedor deberá observar todas las medidas de seguridad y protección necesarias corriendo por su cuenta, el aseguramiento del cumplimiento de dicha obligación librerando a CIAPACOV de cualquier reclamación que se pudiera presentar al respecto; En caso de que CIAPACOV fuera obligada por cualquier autoridad a pagar alguna indemnización laboral, requerimiento de protección y seguridad o cualquier cantidad que resulte por omisión del proveedor respecto del cumplimiento de las obligaciones detalladas en el párrafo anterior, será descontada de la factura o facturas que presente a cobro por concepto de la prestación de los servicios contratados; La convocante podrá ordenar al Proveedor la remoción de uno o más trabajadores destinados al Contrato, cualquiera que sea su categoría y grado si contraviniese las disposiciones vigentes en los lugares de trabajo del organismo, o tuviese un desempeño insatisfactorio en el cumplimiento de sus labores 	3		1		1		1	



**CUADRO NO. 3 PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CIAPACOV-13-008/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV**

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	JULIÁN VERJÁN DELGADO				HUGO MONTES RUBIO				ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SA DE CV			
					PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	Toma de lecturas de cada medidor de agua potable por medio de una aplicación móvil.	Lectura	120,000	280,000	\$ 3.35	\$ 402,000.00	\$ 938,000.00	\$ 2.80	\$ 336,000.00	\$ 784,000.00	\$ 2.84	\$ 340,800.00	\$ 795,200.00			
					Sub Total	\$ 402,000.00	\$ 938,000.00	Sub Total	\$ 336,000.00	\$ 784,000.00	Sub Total	\$ 340,800.00	\$ 795,200.00			
					IVA	\$ 64,320.00	\$ 150,080.00	IVA	\$ 53,760.00	\$ 125,440.00	IVA	\$ 54,528.00	\$ 127,232.00			
					Total	\$ 466,320.00	\$ 1,088,080.00	Total	\$ 389,760.00	\$ 909,440.00	Total	\$ 395,328.00	\$ 922,432.00			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROPUESTA ECONÓMICA

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	Toma de lecturas de cada medidor de agua potable; captura y entrega de la información en formato txt (texto) compatible con la plataforma del organismo operador.	Lectura	160,000	296,000	\$ 2.48	\$ 396,800.00	\$ 734,080.00
Sub Total						\$ 396,800.00	\$ 734,080.00
IVA						\$ 63,488.00	\$ 117,452.80
Total						\$ 460,288.00	\$ 851,532.80


ING. HUGO MONTES RUBIO.
 PERSONA FISICA
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

050